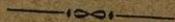


ADÓNDE CONDUCE LOS MALOS CAMINOS



Al día siguiente, á las seis, dos coches celulares, de esos que han sido bautizados por el pueblo con el nombre de *ratoneras*, salieron de la Force para dirigirse á la Conserjería del Palacio de Justicia.

Hay pocos callejeros que no conozcan esa cárcel ambulante; pero, aunque la mayor parte de los libros se escriben únicamente para los parisienses, á los extranjeros también les gustará hallar aquí la descripción de ese formidable aparato de nuestra justicia criminalista. ¿Quién sabe? la policía rusa, alemana ó austriaca, los magistrados de los países privados de coches celulares, aprovecharán tal vez la descripción, y, de este modo, en algunas comarcas extranjeras, la imitación de este sistema de transporte será seguramente un beneficio para los prisioneros.

Aquel innoble vehículo de caja amarilla, montada sobre dos ruedas y forrada de hierro, está dividido en dos compartimientos. Por delante hay una banqueta guarnecida de cuero, que es la parte libre del coche celular destinada á un alguacil y á un gendarme. Una fuerte reja de hierro separa la parte delantera del coche del segundo compartimiento, en el cual hay dos bancos de madera colocados como en los ómnibus á ambos lados de la caja, en los cuales se sientan los prisioneros, que entran allí por una puerta sin ventanilla que se cierra herméticamente. Para mayor seguridad, en previsión de un accidente, el coche va seguido de un gendarme de caballería, sobre todo cuando conduce condenados

á muerte para sufrir la última pena; de este modo es imposible la evasión. El coche, forrado de hierro, no puede ser perforado por ninguna herramienta. Los prisioneros, escrupulosamente registrados en el momento de ser detenidos, pueden, á lo sumo, poseer cuerdas de reloj, aptas para serrar barrotes, pero inútiles para superficies llanas. De esta suerte, el coche celular, perfeccionado por el genio de la policía de París, ha acabado por servir de modelo para los coches celulares que se usan para transportar los forzados á los presidios, reemplazando á la espantosa carreta, vergüenza de las civilizaciones precedentes, no obstante haber sido ilustrada por Manón Lescaut.

El coche celular sirve para varias cosas. En primer lugar, para trasladar á los detenidos desde las diferentes cárceles de la capital al Palacio, donde son interrogados por el magistrado instructor. En términos de cárcel, esto se llama *ir á la instrucción*; además, se lleva en él á los acusados, de la cárcel al Palacio, para ser juzgados, y, por último, cuando se trata de un gran criminal, se traslada en el celular, de las casas de corrección á la Conserjería, que es la casa de justicia del departamento del Sena. Finalmente, los condenados á muerte son llevados en coche celular de Bicetre á la barrera de San Jaime, plaza destinada á las ejecuciones capitales desde la revolución de julio. Gracias á la filantropía, esos desgraciados no sufren ya el suplicio del antiguo trayecto que se recorría antes, desde la Conserjería á la plaza de la Greve, en una carreta semejante en un todo á las que se emplean para transportar leña. Dicha carreta no se emplea ya hoy más que para trasladar el patíbulo. A decir verdad, no es posible ir al patíbulo con más comodidad de la que se tiene hoy en París para ese objeto.

En aquel momento, los dos coches celulares salidos tan de mañana servían excepcionalmente para trasladar á dos detenidos, de la casa de detención llamada la Force, á la Conserjería, siendo de advertir que cada uno de los detenidos ocupaba por sí solo un coche celular.

Las nueve décimas partes de los lectores y las nueve décimas partes de la última décima ignoran seguramente las considerables diferencias que hay entre estas palabras: Detenido, Inculpado, Acusado, Condenado; y todos se quedarán admirados cuando sepan que comprenden todo nuestro Código penal, cuya explicación sucinta y clara les será

hecha en seguida, tanto para su instrucción como para la mejor inteligencia del desenlace de esta historia. Por otra parte, cuando se sepa que los coches celulares llevaban á Jacobo Collin y á Luciano, que acababan de pasar en pocas horas del pináculo de las grandezas á la obscuridad de un calabozo, la curiosidad quedará agradablemente excitada. La actitud de los dos cómplices es característica. Luciano de Rubempré se escondía para evitar las miradas que los transeuntes dirigían á la reja del siniestro coche, en el trayecto que hacía de la calle Saint-Antoine para ganar los muelles por la calle del Martroi y el arco de Saint Jeán, bajo el cual pasaba entonces para atravesar la plaza del Hotel de la Villa. Hoy, ese arco forma la puerta de entrada del palacio del prefecto del Sena en el anchuroso palacio municipal. El audaz forzado pegaba la cara á la reja del coche, entre el alguacil y el gendarme que iban charlando, seguros de la solidez del coche celular.

Las jornadas de julio de 1830 y su formidable tempestad expresaron de tal modo los sucesos anteriores y el interés político absorbió de tal modo á Francia durante los seis últimos meses de aquel año, que hoy nadie se acuerda ya ó se acuerda muy poco de esas catástrofes privadas, judiciales y financieras que forman la consumación anual de la curiosidad parisiense y que no fueron escasas en los seis primeros meses de aquel año. Es, pues, necesario advertir aquí cuán agitado estaba entonces París por la nueva detención de un sacerdote español, hallado en casa de una cortesana mundana, y la del elegante Luciano de Rubempré, futuro de la señorita de Grandlieu, detenido en la carretera de Italia, en la aldea de Grez, inculpados ambos de un asesinato cuyo fruto ascendía á siete millones, pues el escándalo de este proceso superó durante algunos días al prodigioso interés de las últimas elecciones hechas bajo el reinado de Carlos X.

En primer lugar, aquel proceso interesaba en parte á uno de los banqueros más ricos, al barón de Nucingen, y además, Luciano, que estaba en vísperas de llegar á ser secretario particular del primer ministro, pertenecía á la más encopetada sociedad parisiense. En todos los salones de París, más de un joven se acordó de haber envidiado á Luciano cuando éste se vió distinguido por la hermosa duquesa de Maufrigneuse, y todas las mujeres sabían que interesaba entonces á la señora de Serizy, mujer de uno de los primeros persona-

jes del Estado. Además, la belleza de la víctima gozaba de extraordinaria celebridad en las diferentes esferas que componían París: en el gran mundo, en el mundo financiero, en el mundo de las libertinas, en el de los jóvenes y en el literario. Hacía dos días, pues, que todo el mundo hablaba de estas dos detenciones. El juez de instrucción encargado de la causa, el señor Camusot, vió en ésta un medio de ascender, y, para proceder con toda la rapidez posible, había ordenado que trasladasen á los dos inculcados de la Force á la Conserjería tan pronto como llegase Luciano de Fontaineblau. El cura Carlos y Luciano, que sólo habían pasado, el primero doce horas y el segundo media noche, en la Force, no hacen necesario describir esta cárcel, que ha sido modificada después por completo.

Pero antes de entrar en la descripción del horrible drama de la instrucción de un proceso criminal, es indispensable, según acabamos de decir, explicar la marcha normal de un proceso de este género; en primer lugar, serán mejor comprendidas, así en Francia como en el extranjero, sus diversas fases, y además, aquellos que lo ignoran apreciarán la economía del derecho procesal tal como lo concibieron los legisladores del tiempo de Napoleón. Esto es tanto más importante cuanto que aquella grande y hermosa obra se ve en estos momentos amenazada de destrucción por el sistema llamado penitenciario.

Cuando se comete un crimen, si hay flagrancia, los *inculcados* son llevados al cuerpo de guardia más próximo y encerrados en los calabozos llamados por el pueblo *violones*, sin duda porque producen la música de los que gritan ó lloran en ellos. De aquí, los inculcados pasan á presencia del comisario de policía, el cual procede á un principio de instrucción y puede soltarlos, si hubo algún error. Por fin, los inculcados son transportados al *depósito de la Prefectura*, donde la policía los pone á disposición del fiscal y del juez de instrucción, los cuales, según la gravedad de los casos, se presentan é interrogan á los detenidos provisionalmente. Según la índole de las presunciones, el juez de instrucción dicta ó no el procesamiento y hace que sean trasladados á la cárcel los inculcados. París tiene tres cárceles: Santa Pelagia, la Force y las Madelonnettes.

Fijaos en el término *inculcados*. Nuestro código ha creado tres distinciones esenciales en la criminalidad: la inculpación,

la prevención y la acusación. Mientras que el procesamiento no ha sido decretado, los autores presuntos del crimen ó del delito grave son inculcados; pero una vez dictado su procesamiento, pasan á ser *procesados*, y siguen siéndolo mientras dura el proceso de la instrucción. Terminada la instrucción, y una vez que el tribunal ha juzgado que los procesados deben pasar á la audiencia, pasan á ser *acusados* una vez que el fiscal dice que hay motivo suficiente para una condena. De modo que los sospechosos de haber cometido un crimen pasan por tres estados, por tres cribas, antes de comparecer ante lo que se llama la justicia del país. En el primer estado, los inocentes poseen una multitud de medios de justificación: el público, la guardia y la policía. En el segundo estado, están ante un magistrado, y son careados con los testigos y juzgados por un tribunal de segundo orden. En el tercero, comparecen ante doce consejeros, y la sentencia aun puede ser objeto de apelación en caso de error ó por defecto de forma, llevando á los acusados ante el tribunal de casación. El jurado no sabe á cuántas autoridades populares, administrativas y judiciales les suelta un palo cuando absuelve á un acusado. A nuestro juicio, pues, en París (no hablamos de los demás sitios), nos parece muy difícil que un inocente llegue á sentarse en el banquillo de los acusados.

Una vez dictada sentencia condenatoria, el *acusado* pasa á ser *condenado*. Nuestro derecho penal ha creado casas de corrección, casas de justicia y casas de detención, diferencias jurídicas que corresponden á las de procesado, acusado y condenado. La prisión supone una pena ligera, es el castigo de un delito mínimo; pero la detención es una pena afflictiva y, en ciertos casos, infamante. Los que proponen hoy el sistema penitenciario derriban un admirable derecho penal, en el que las penas estaban admirablemente graduadas, y llegarán á castigar los pecadillos casi tan severamente como los grandes crímenes. Por otra parte, se podrán comparar las curiosas diferencias que existen entre el Derecho penal del código de brumario año iv y el del código de Napoleón, que le reemplazó.

En la mayor parte de las grandes causas, como la que nos ocupa, los inculcados se convierten en seguida en procesados. La justicia decreta en seguida el procesamiento. En efecto, en la mayoría de los casos, los inculcados ó han huído ó han sido sorprendidos instantáneamente. Así es

cómo hemos podido ver que la policía, que no es más que el medio de ejecución, y la justicia acudieron al domicilio de Ester con la rapidez del rayo. Aun cuando no hubiese los motivos de venganza que animaron á Corentín á poner alerta á la policía judicial, había por parte del barón de Nucingen la denuncia de un robo de setecientos cincuenta mil francos.

En el momento en que llegó el coche en que iba Jacobo Collín al arco de Saint-Jeán, pasaje estrecho y sombrío, un obstáculo obligó al cochero á detenerse bajo el arco. Los ojos del procesado brillaban á través de la reja como dos carbunclos, á pesar de la máscara de moribundo que le había hecho creer al director de la Force en la necesidad de llamar á un médico. Libres en aquel momento, pues ni el gendarme ni el alguacil se volvían para ver á su parroquiano, aquellos ojos relucientes hablaban un lenguaje tan claro, que un juez de instrucción, como el señor Popinot, por ejemplo, habría reconocido al forzado en el sacrilego. En efecto, desde que el coche celular había franqueado la puerta de la Force, Jacobo Collín lo examinaba todo á su paso. No obstante la rapidez de la carrera, abrazaba con una mirada ávida las casas desde el último piso hasta el piso bajo, vela á todos los transeuntes y los analizaba. Dios no abarcó mejor su creación en sus medios y en su fin que aquel hombre las menores diferencias en la masa de las cosas y de los transeuntes. Armado de una esperanza, como el último de los Horacios de su espada, Jacobo esperaba auxilio. A cualquiera otro que no fuese aquel Maquiavelo del presidio, aquella esperanza le habría parecido tan imposible de realizar, que se habría entregado, como hacen todos los culpables. Ninguno piensa en resistir en la situación en que la policía y la justicia de París coloca á los procesados, sobre todo á los incomunicados, cual lo estaban Luciano y Jacobo Collín. No es posible imaginarse el aislamiento repentino en que se halla un procesado: los gendarmes que le detienen, el comisario que le interroga, los que lo meten en la cárcel, los guardianes que lo conducen á su calabozo, los que los cogen por debajo de los brazos para hacerles subir al coche celular, todos los seres que les rodean son mudos, y tienen en cuenta sus palabras para transmitirselas á la policía ó al juez. Esta absoluta separación establecida tan sencillamente entre el mundo entero y el procesado, causa un trastorno completo en sus facultades, una prodigiosa pos-

tración de espíritu, sobre todo cuando no es un hombre familiarizado por sus antecedentes con la acción de la justicia. El duelo entre el culpable y el juez es tanto más terrible cuanto que la justicia tiene por auxiliares el silencio de las paredes y la incorruptible indiferencia de sus agentes.

Sin embargo, Jacobo Collín, ó Carlos Herrera (es necesario darle uno ú otro nombre según la necesidad de la situación) conocía desde mucho antes los procedimientos de la policía, de la cárcel y de la justicia; así es que aquel coloso de astucia y de corrupción había empleado las fuerzas de su espíritu y los recursos de su mímica para fingir bien la sorpresa, la tontería de un inocente, al propio tiempo que procuraba á los magistrados la comedia de su agonía. Según se ha visto, Asia, aquella sabia Locusta, le había dado un veneno amortiguado de modo que produjese los síntomas de una enfermedad mortal. La acción del señor Camusot, la del comisario de policía, la actividad escudriñadora del fiscal habían sido anuladas por la acción, por la actividad de una apoplejía fulminante.

—¡Se ha envenenado!—había exclamado el señor Camusot, asustado de los sufrimientos del supuesto sacerdote, cuando lo bajaron de la buhardilla en medio de terribles convulsiones.

Cuatro agentes pudieron apenas llevar al abate Carlos por las escaleras hasta el cuarto de Ester, donde se hallaban reunidos los magistrados y los gendarmes.

—Si es culpable, no pudo hacer cosa mejor—había dicho el fiscal.

—¿Cree usted acaso que está verdaderamente enfermo?—había preguntado el comisario de policía.

La policía duda siempre de todo. Aquellos tres magistrados se habían hablado entonces al oído, como es de suponer; pero Jacobo Collín había adivinado en sus fisonomías el motivo de sus confidencias y se había aprovechado de ellas para hacer imposible ó completamente insignificante el interrogatorio sumario que se hace en el momento del arresto, balbuceando frases sin sentido en las cuales mezclaba el español con el francés.

En la Force, aquella comedia había obtenido en un principio un éxito tanto más completo cuanto que el jefe de la policía de seguridad, Bibi-Lupín, que había detenido antaño á Jacobo Collín en la casa de huéspedes de madama Vau-

quer, se hallaba fuera de París y estaba sustituido por un agente que, aunque parecía destinado á suceder á Bibi-Lupín, no conocía al forzado.

Bibi-Lupín, antiguo forzado, compañero de presidio de Jacobo Collín, era enemigo personal de éste. Esta enemistad provenía de las disputas en que Jacobo Collín saliera siempre victorioso, y de la supremacía de Burla-la Muerte sobre sus compañeros. Además, Jacobo Collín había sido, durante diez años, la providencia de los forzados libertados, su jefe, su consejero en París, su depositario, y, por consiguiente, el antagonista de Bibi-Lupín.

Aunque estaba incomunicado, Jacobo Collín contaba con la fidelidad inteligente y absoluta de Asia, su brazo derecho, y tal vez con Paccard, su brazo izquierdo, que seguramente se pondría á sus órdenes tan pronto como colocase en lugar seguro los setecientos cincuenta mil francos. Tal era la razón de la atención sobrehumana con que observaba todo el camino. ¡Cosa rara! su esperanza iba á verse satisfecha.

Las dos fuertes paredes del arco de Saint-Jean estaban revestidas de una capa de barro permanente producida por las salpicaduras del arroyo, porque entonces, los transeuntes no tenían, para guarecerse del paso incesante de los coches y de las carretas, más que unos poyos que hacía tiempo que habían sido derribados por el choque de las ruedas. La carreta de un leñador había aplastado allí á más de un transeunte distraído. Tal fué París durante mucho tiempo, y sus muchos barrios. Este detalle puede hacer comprender la estrechez del arco de Saint-Jean, y lo fácil que era obstruirlo. Que un coche entrase por la plaza de la Greve mientras que una de esas tenderas ambulantes empujaba su carrito lleno de patatas por la calle del Martroi, y un tercer vehículo llegaba, y se producía ya un trastorno. Los transeuntes huían asustados buscando un poyo que pudiese preservarlos de un magullamiento. Cuando llegó allí el coche celular, el arco estaba obstruido por una de esas tenderas ambulantes cuyo tipo es tanto más curioso cuanto que hay aún ejemplares en París, no obstante el inmenso número que existe de fruterías. Era aquélla el tipo tan indudable de la tendera ambulante, que un municipal la habría dejado circular sin pedirle el permiso. La cabeza, cubierta con un mal pañuelo de algodón á cuadros, estaba erizada

de mechones rebeldes que mostraban cabellos semejantes á cerdas de jabalí. Su cuello rojo y arrugado causaba horror, y su mantón no ocultaba por completo una piel curtida por el sol, por el polvo y por el barro. El traje dejaba ver pin-gajos por todas partes, y los zapatos se reían de un modo que parecían burlarse de la cara que estaba tan agujereada como el vestido. A diez pasos, aquel andrajo ambulante y fétido tenía que herir el olfato de la gente delicada. Las manos parecían haber hecho ya cien siegas. O aquella mujer salía de un aquelarre ó de un depósito de mendicidad. Pero ¡qué miradas las suyas!... ¡qué inteligencia más audaz, qué vida contenida, cuando se unieron para cambiar una idea los rayos magnéticos de sus ojos y los de Jacobo Collín!

—¡Échate á un lado, montón de estiércol!—le dijo el cochero con ronca voz.

—¿Quieres aplastarme, proveedor de la guillotina?—le respondió la mujer.—¡Tu mercancía no vale tanto como la mía!

Y al propio tiempo que procuraba colocarse entre dos poyos para dejar el paso libre, la vendedora obstruyó el paso durante el tiempo necesario para realizar su proyecto.

—¡Oh! ¡Asia!—se dijo Jacobo Collín reconociendo en el acto á su cómplice—esto va bien.

El cochero seguía cambiando epítetos con Asia y los coches se acumulaban en la calle del Martroi.

—*Ahé!... pécaire fermati. Souni là. Vedrem!...*—exclamó Asia con aquella entonación propia de los vendedores ambulantes que tan bien descomponen las palabras convirtiéndolas en onomotopeyas comprensibles únicamente para los parisienses.

En medio del barullo de la calle y de los gritos de todos los cocheros, nadie podía parar mientes en aquellos gritos salvajes de la vendedora; pero aquella serie de sonidos, apreciables para Jacobo Collín, hacían llegar á su oído, en un idioma convenido, mezcla de provenzal y de italiano, esta terrible frase: «*Tu pobre pequeño está preso; pero yo estoy aquí para velar por vosotros. No tardarás en verme...*»

En medio de la alegría que le causaba su triunfo sobre la justicia, pues esperaba tener comunicación con el exterior, Jacobo Collín se sintió animado por una reacción que le hubiese ocasionado la muerte á cualquiera que no fuese él.

—¡Luciano preso!—se dijo.

Y estuvo á punto de desmayarse. Esta noticia era para él más espantosa que su propia condena á muerte.

Ahora que el coche celular rueda por los muelles, el interés de esta historia exige algunas palabras acerca de la Conserjería, durante el tiempo que empleen en llegar. La Conserjería, nombre histórico, voz terrible, cosa más terrible aún, está mezclada con las revoluciones de Francia y especialmente con las de París. Ha visto á la mayor parte de los grandes criminales. Si es el más interesante de todos los monumentos de París, es también el menos conocido... por las gentes que pertenecen á las clases superiores de la sociedad; pero, á pesar del inmenso interés de esta digresión histórica, será tan rápida como la carrera de los coches celulares.

¿Quién es el parisiense, el extranjero ó el provinciano, aunque sólo haya permanecido dos días en París, que no haya fijado su atención en los muros negros flanqueados por tres torres, dos de las cuales están casi juntas, ornamento sombrío y misterioso del muelle llamado de las Lunettes? Este muelle comienza en lo bajo del puente del Change y se extiende hasta el Puente Nuevo. Una torre cuadrada, llamada del Reloj, donde se dió la señal la noche de San Bartolomé, torre casi tan elevada como la de San Jacobo de la Bouche-rie, indica el Palacio y forma la esquina del muelle. Estas cuatro torres y aquellos muros están revestidos de ese sudario negruzco que adquieren en París todas las fachadas expuestas al Norte. Hacia el medio del muelle, en una arcada desierta, comienzan las construcciones privadas que el establecimiento del Puente Nuevo determinó bajo el reinado de Enrique IV. La plaza Real fué la réplica de la plaza Delfina. Es el mismo sistema de arquitectura, ladrillo encerrado en marco de piedra de talla. Esta arcada y la calle de Harlay indican los límites del Palacio por el Oeste. En otro tiempo, la Prefectura de policía, residencia de los primeros presidentes del parlamento, dependía del Palacio. El patio de las Cuentas y el patio de las Ayudas completaban allí la justicia suprema, la del soberano. Se ve que antes de la Revolución, el Palacio gozaba de ese aislamiento que se procura buscar hoy.

Este cuadrado, esta isla de casas y de monumentos, donde se halla la Santa Capilla, la joya más magnífica del estuche de san Luis, aquel espacio es el santuario de París, es la

plaza sagrada, la arena santa. Y en un principio, ese espacio fué la primera ciudad entera, pues el lugar de la Delfina era una pradera dependiente del dominio real, donde había un molino de acuñar moneda. De aquí el nombre de calle de la Moneda, dado á la que conduce al Puente Nuevo. De aquí también el nombre de una de las tres torres redondas, de la segunda, que se llama *torre de Plata*, y que parece probar que primitivamente se acuñó en ella moneda. El famoso molino que se ve en los planos antiguos de París sería verosímilmente posterior al tiempo en que se acuñaba moneda en el palacio mismo y debido, sin duda, á un perfeccionamiento en el arte monetario. La primera torre, pegada casi á la torre de Plata, se llama la torre de Montgommery. La tercera, la más pequeña, pero la mejor conservada de las tres, pues conserva las almenas, se llama la torre Bombec. La Capilla Santa y estas cuatro torres (incluida la torre del Reloj) determinan perfectamente el recinto, el perímetro del Palacio, desde los Merovingios hasta la primera casa de Valois; pero, para nosotros y á consecuencia de sus transformaciones, este palacio representa más especialmente la época de san Luis.

Carlos V fué el primero que dejó el Palacio al parlamento, institución recién creada, y fué, bajo la protección de la Bastilla, á habitar el famoso palacio de San Pablo, al cual se adosó después el palacio de los Tournelles. Luego, bajo los últimos Valois, la corona volvió de la Bastilla al Louvre, que había sido su primera bastilla. La primera morada de los reyes de Francia, el palacio de san Luis, que conserva el nombre de Palacio á secas, para significar el palacio por excelencia, está todo entero sumido bajo el Palacio de Justicia, y forma sus bodegas, pues estaba edificado en el Sena, como la catedral, y edificado tan cuidadosamente, que las aguas más altas del río apenas cubren los primeros peldaños. El muelle del Reloj entierra unos veinte pies á estas construcciones diez veces seculares. Los coches ruedan á la altura del capitel de las fuertes columnas de estas tres torres, cuya elevación debía estar antaño en armonía con la elegancia del palacio, y debía producir un efecto pintoresco sobre el agua, puesto que hoy mismo esas torres compiten en altura con los monumentos más elevados de París. Cuando se contempla esta inmensa capital desde lo alto de la linterna del Panteón, el Palacio con la Capilla Santa es

todavía lo que aparece más monumental entre tantos monumentos. Este palacio de nuestros reyes, por encima del cual paseáis cuando atravesáis la inmensa sala de los Pasos Perdidos, era una maravilla de arquitectura y lo es aún para los ojos inteligentes del poeta que lo estudia al examinar la Conserjería. ¡Ay! la Conserjería ha invadido el palacio de los reyes. El corazón destila sangre al ver cómo se han convertido en calabozos, reductos, corredores, albergues, salas sin luz ni aire, aquella magnífica composición en que el arte bizantino, el romano, el gótico, estas tres fases del arte antiguo, han sido enlazadas por la arquitectura del siglo XII. Este palacio es á la historia monumental de la Francia de los primeros tiempos lo que el castillo de Blois á la historia monumental de los segundos tiempos. Al igual que en Blois, en un patio, podéis admirar el castillo de los condes de Blois, el de Luis XII, el de Francisco I, el de Gastón, y hasta en la Conserjería, dentro del mismo recinto, se halla el carácter de las primeras razas, y en la Capilla Santa la arquitectura de san Luis. Consejo municipal, si dais millones, agregad á los arquitectos uno ó dos poetas, si queréis salvar la cuna de París, la cuna de los reyes, ocupándoos de dotar á París y á la corte soberana de un palacio digno de Francia. Es una cuestión digna de ser estudiada durante algunos años antes de comenzar nada. Una ó dos prisiones más como la de la Roqueta, y el palacio de san Luis quedará salvado.

Actualmente afectan muchas plagas á ese gigantesco monumento, sumido bajo el palacio y bajo el muelle como uno de esos animales antediluvianos en los yesos de Montmartre; pero la mayor es la Conserjería. En los primeros tiempos de la monarquía, los grandes culpables, y los villanos (hay que atenerse á este lenguaje que da á la palabra su significación de aldeano) y los vecinos pertenecientes á jurisdicciones urbanas ó señoriales, los dueños de *grandes ó pequeños feudos* eran conducidos ante el rey y guardados en la Conserjería. Es difícil saber el sitio que ocupaba la primitiva Conserjería. Sin embargo, como existen todavía las cocinas de san Luis, y forman lo que se llama la *Ratonera*, es de presumir que la Conserjería primitiva debía estar situada allí donde se hallaba, antes de 1825, la Conserjería judicial del parlamento, bajo la arcada, á la derecha de la escalera exterior que conduce al patio real. De aquí partieron, hasta el

año 1825, los condenados para ir á sufrir sus suplicios. De aquí salieron todos los grandes criminales, todas las víctimas de la política, lo mismo la mariscal de Ancre que la reina de Francia, Semblançay que Malesherbes, Damiens que Danton, Desrués que Castaing. El gabinete de Fouquier-Tinville, el mismo del actual procurador del rey, se hallaba colocado de manera que pudiese ver desfilar en sus carretas las gentes á quienes acababa de condenar el tribunal revolucionario.

Desde el año 1825, bajo el ministerio del señor Peironet, se operó un gran cambio en el Palacio. El viejo pórtico de la Conserjería, donde pasaban las ceremonias del cerrojo y del tocado, fué cerrado y transportado donde se halla hoy, entre la torre del Reloj y la torre Montgommery, en un patio interior indicado por una arcada. A la izquierda está la Ratonera y á la derecha el pórtico. Los coches celulares entran en este patio bastante irregular, y pueden permanecer en él, volver á él con facilidad y permanecer allí, en caso de sedición, protegidos contra toda tentativa por la fuerte reja de la arcada, mientras que otras veces no tenían la menor facilidad para maniobrar en el estrecho espacio que separa la gran escalera exterior del ala derecha del Palacio. Hoy, la Conserjería, suficiente apenas para los acusados (se necesitaría lugar para trescientas personas entre hombres y mujeres), no recibe ya procesados, ni detenidos, excepto en raras ocasiones como la que hacía que fuesen conducidos allí Jacobo Collín y Luciano. Todos cuantos están allí prisioneros tienen que comparecer ante la Audiencia. Por excepción, la magistratura consiente que estén allí los culpables de la alta sociedad que, sobradamente deshonorados con una sentencia, serían excesivamente castigados sufriendo la pena en Melún ó en Poissy. Ouvrard prefirió permanecer en la Conserjería que en Santa Pelagia. En la actualidad, el notario Lehón y el príncipe de Bergues cumplen allí su condena en virtud de una tolerancia arbitraria, pero llena de humanidad.

Generalmente, los procesados, lo mismo para ir al juzgado que á la Audiencia, son apeados directamente en la Ratonera por los coches celulares. La Ratonera, que está enfrente del pórtico, se compone de una cierta cantidad de celdas practicadas en las cocinas de san Luis, donde los procesados sacados de sus cárceles esperan la hora de la se-